

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

"2025, Año municipal de Elvía Carrillo Puerto"



**Cuautitlán**  
Gobierno Humanista  
2025-2027

**DEPENDENCIA:** Dirección de Obras Públicas.

**OFICIO:** DOP/934/2025

**ASUNTO:** SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL



Municipio de Cuautitlán, Estado de México a 27 de agosto del año 2025

**LIC. LILIA GABRIELA LÓPEZ ANDRADE**  
**TESORERA MUNICIPAL DEL CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.**  
**PRESENTE.**

El que suscribe, Mtro. Felipe de Jesús Jiménez Ramírez, en mi carácter de Director de Obras Públicas del Municipio de Cuautitlán, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, 86, 87 fracción III, 88, 89, 96 Bis fracciones I, XIV, XVII y XXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1.5 fracción II, 1.6 y 12.12 fracción V del Código Administrativo del Estado de México; 1.1., 1.3., 2.1. inciso A. fracción IX, 11.1. del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Cuautitlán, Estado de México; 44, 45 inciso A) fracción IX, 83 y 85 del Bando Municipal 2025 de Cuautitlán, Estado de México. Me dirijo a Usted, en relación con el desahogo del Punto Ocho de la Décima Primera Sesión Pública del Ayuntamiento con Carácter de Extraordinaria, de fecha dieciocho de julio del dos mil veinticinco, por el cual el Ayuntamiento tuvo a bien aprobar la Modificación al Programa de Obra Anual para el Ejercicio Fiscal 2025 del Municipio de Cuautitlán, Estado de México; razón por la cual, solicito amablemente su colaboración a efecto de que me informe si cuenta con suficiencia presupuestal para que esta Dependencia pueda iniciar con el procedimiento de adjudicación de la Obra Pública que se describe a continuación:

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025				
NUMERO DE CONTROL INTERNO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	FUENTE DE RECURSOS PREVISTA	MONTO AUTORIZADO DE LA OBRA
10FAISMUN25	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE BOULEVARD FRANCISCO I. MADERO EN LA LOCALIDAD EL PARAISO	ENTRE CALLE CUATRO Y CALLE CERRADA FRANCISCO I. MADERO, LOCALIDAD EL PARAISO.	250101	\$10,574,927.38

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes por cualquier comentario que surja con motivo de este asunto.

**ATENTAMENTE**  
"GOBIERNO HUMANISTA"



**M. en ING. FELIPE DE JESUS JIMÉNEZ RAMÍREZ**  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE**  
**CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.**

JRGM/empm\*

● Alfonso Reyes S/N Fracc, Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820

✉ [cuautitlanmx.humanista@gmail.com](mailto:cuautitlanmx.humanista@gmail.com)

☎ 55 2620 7800 [www.cuautitlan.gob.mx](http://www.cuautitlan.gob.mx) Gobierno de Cuautitlán

**Gobierno Humanista**



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"  
"2025, Año municipal de Elvia Carrillo Puerto"



**Cuautitlán**  
Gobierno Humanista  
2025-2027

DEPENDENCIA: TESORERÍA MUNICIPAL  
SECCIÓN: SUBDIRECCIÓN DE EGRESOS  
DEPARTAMENTO: PRESUPUESTO Y SOLVENTACIÓN  
NO. OFICIO: TM/1702-1/2025  
ASUNTO: SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO A 28 DE AGOSTO DE 2025

M. EN ING. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ RAMÍREZ  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
PRESENTE.

Por este medio le saludo con gusto y al mismo tiempo en atención a su similar número DOP/934/2025 de fecha 27 de agosto de 2025, recibido en esta tesorería el mismo día del presente año, en donde solicita suficiencia presupuestal con recursos de origen FAISMUN: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL para el ejercicio fiscal 2025, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 104 fracción I del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México vigente que establece:

Artículo 104.- Los contratos de obra pública y servicios contendrán, como mínimo:

- I. La autorización presupuestal para cubrir el compromiso derivado del contrato y sus anexos.

Al efecto, le comunico que esta Tesorería a mi cargo comprobó que es procedente otorgar la Suficiencia Presupuestal para la contratación de la obra denominada CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE BOULEVARD FRANCISCO I. MADERO EN LA LOCALIDAD EL PARAÍSO, con ubicación ENTRE CALLE CUATRO Y CALLE CERRADA FRANCISCO I. MADERO, LOCALIDAD EL PARAÍSO, con número de control interno 10FAISMUN25 por un importe de \$10,574,927.38 (Diez millones quinientos setenta y cuatro mil novecientos veintisiete pesos 38/100 M.N.) I.V.A. Incluido.

Informándole que la contratación antes referida se realizará con cargo a la fuente de financiamiento de FAISMUN: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL para el ejercicio fiscal 2025.

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. LILIA GABRIELA LÓPEZ ANDRADE  
TESORERA MUNICIPAL



C.c.p. Lcda. Juana Carrillo Luna, Presidenta Municipal Constitucional de Cuautitlán, México.  
Lcda. Celeste Isabel Albarrán Valdés- Titular del Órgano Interno de Control Municipal.  
C. Guadalupe del Carmen Mendoza Aguilar- Jefa de Departamento de Programas Especiales  
Expediente/Minutario  
LGLA/Cjg/ylhr



© Alfonso Reyes S/N Fracc, Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820  
© cuautitlanmx.humanista@gmail.com  
☎ 55 2620 7800 www.cuautitlan.gob.mx

Gobierno Humanista

